



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



NOTA DE PRENSA

[Descarga aquí la infografía y el vídeo](#)

Si necesitáis declaraciones en audio o vídeo sobre este tema enviad un correo a: comunicacion@consejogeneralenfermeria.org o en el teléfono 91 334 55 13

## Test COVID-19: todo lo que la población quiere saber sobre el diagnóstico en la nueva campaña del Consejo General de Enfermería

- **Por qué en unos casos se recurre directamente a la PCR y en otros a una muestra de sangre. Cómo interpretar los resultados de los test de anticuerpos. Estas son algunas de las dudas que hoy tienen los ciudadanos sobre el diagnóstico del COVID-19 y a las que el Consejo General de Enfermería y su Organización Colegial dan respuesta en la infografía y el [vídeo informativo de su nueva campaña](#).**
- **Florentino Pérez Raya, presidente de ambas instituciones: “nuestras enfermeras expertas han trabajado en la adaptación de los contenidos técnicos a un lenguaje más fácil de entender por la población. No se trata de que sean expertos en pruebas diagnósticas, pero sí de dar respuesta a aquellas dudas que, nos consta, están ahora mismo en boca de todos”.**
- **Tanto la infografía como el vídeo están ya disponibles en la web del Consejo General de Enfermería, en [diarioenfermero.es](#) y en el canal de TV online de YouTube Canal Enfermero. Asimismo, se distribuirán a través de los distintos Consejos Autonómicos y Colegios Provinciales de Enfermería.**

**Madrid, 17 de septiembre de 2020.-** La pandemia por COVID-19 ha generado una gran incertidumbre entre los ciudadanos que se han visto obligados a adaptar su estilo de vida y formas de trabajar y de relacionarse con los demás, llegando a incluir en sus conversaciones un vocabulario científico hasta ahora poco habitual. Así, no es extraño escuchar hablar de PCR, test rápidos o anticuerpos en lugares como la cola del supermercado, la terraza de una cafetería o la puerta del colegio. Y en todas ellas, lo que trasciende es que existen muchas dudas en todo lo que se refiere al diagnóstico del COVID-19.



Por ello, el Consejo General de Enfermería y su Organización Colegial, en línea con las campañas que han puesto en marcha desde el inicio de la pandemia para informar a la población sobre cómo actuar en los distintos escenarios, difunden ahora un nuevo material, en esta ocasión, con el objetivo de solucionar todas las dudas de los ciudadanos sobre las distintas técnicas diagnósticas que actualmente se están empleando en el COVID-19 y cómo interpretar los resultados.

### **PCR y nuevo test rápido**

Tanto en la infografía como en el vídeo de esta nueva campaña se explican cuáles son los distintos tipos de técnicas diagnósticas, virológicas y serológicas, que en estos momentos se emplean para la detección del COVID-19.

Así, dentro de las primeras, se hace hincapié en la PCR, por ser esta actualmente la que ofrece mayor certeza diagnóstica para saber si una persona tiene la infección activa en ese momento.

Las pruebas virológicas parten del análisis de muestras del tracto respiratorio. Para tomar las muestras del tracto respiratorio superior se utiliza un hisopo -especie de bastoncillo- y habitualmente se recogen de la nariz o la boca y la garganta, aunque en determinados pacientes, por ejemplo, aquellos más graves, suele recurrirse al tracto respiratorio inferior.

En estos momentos, es preciso esperar varias horas e incluso días para conocer el resultado de la PCR, por ello, se está trabajando en la introducción de nuevos test rápidos de antígenos: parten de este mismo tipo de muestras, pero son capaces de proporcionar un resultado en menos de 30 minutos.

### **Pruebas serológicas**

Del mismo modo, dentro de las serológicas, se explican los distintos tipos de pruebas que, en este caso, parten de una muestra de sangre, bien venosa -obtenida mediante la extracción de sangre de la vena- bien capilar -mediante la punción en la yema de un dedo-. Estas permiten identificar si la persona ha estado en contacto con el virus y ha generado anticuerpos.

### **Interpretación de resultados**

Además, se exponen los distintos resultados de estas pruebas y cómo deben interpretarse. De esta forma, el resultado positivo obtenido mediante pruebas virológicas se considera definitivo. El negativo, sin embargo, en algunos casos y previa valoración del profesional sanitario, requiere de la repetición de la prueba.



En el caso de las pruebas serológicas, atendiendo al positivo o negativo de las IgG e IgM, en personas que no presentan síntomas, se explica qué significa cada uno de ellos y cómo actuar en consecuencia:

- Si la IgG es negativa y la IgM es positiva es preciso confirmar si la infección está activa, por ello, los profesionales sanitarios valorarán la realización de pruebas virológicas.
- Cuando la IgG es negativa y la IgM es negativa quiere decir que no se han generado anticuerpos, por lo tanto, de manera general no es preciso realizar más pruebas.
- Ante un resultado IgG positivo e IgM negativo tampoco hay que realizar más pruebas, pues significa que la infección ha pasado.
- El cuarto supuesto, cuando ambas, IgG e IgM son positivas, el profesional sanitario valorará en cada caso la necesidad o no de realizar más pruebas adicionales.

### **Cuándo hacer cada prueba**

“Una de las principales dudas que tienen los ciudadanos se refiere a por qué en unos pacientes se emplea la PCR y en otras las pruebas rápidas. Este es uno de los aspectos que también explicamos, cuándo recurrir a una u otra técnica”, apunta Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería y de su Organización Colegial.

Así, mientras las pruebas virológicas se realizan cuando la persona presenta síntomas o ha tenido un contacto estrecho con alguien infectado, las serológicas se emplean cuando se quiere saber si la persona ha estado en contacto con el virus y ha generado anticuerpos (o para estudios de seroprevalencia). Por ello, durante el periodo de incubación, aproximadamente, en la primera semana desde la posible infección, se recurre a las pruebas virológicas. Pasado ese tiempo, se recomienda la realización de pruebas serológicas.

Como explica Florentino Pérez Raya, “desde el principio, vimos que era necesario informar a la población sobre distintas cuestiones relacionadas con la pandemia desde el lavado de manos al aislamiento domiciliario, en los inicios, al uso de soluciones hidroalcohólicas o la vuelta de los niños a los colegios, más recientes. Ahora, llegamos con estos nuevos materiales relacionados con las técnicas diagnósticas. En este caso, nuestra intención es que los ciudadanos dispongan de información sencilla y contrastada científicamente acerca de las pruebas diagnósticas porque nos consta que en estos momentos es algo que genera mucha inquietud y dudas constantes. Para ello, nuestras enfermeras expertas han trabajado en la adaptación de los contenidos técnicos a un lenguaje más fácil de entender por la población. No se trata de que sean expertos en pruebas diagnósticas, pero sí de dar respuesta a aquellas dudas que, nos consta, están ahora mismo en boca de todos”.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



## **Difusión**

Al igual que en las anteriores campañas, tanto la infografía como el vídeo están ya disponibles en la web del Consejo General de Enfermería, en [diarioenfermero.es](http://diarioenfermero.es) y en el canal de [TV online de YouTube Canal Enfermero](#). Asimismo, se distribuirán a través de los distintos Consejos Autonómicos y Colegios Provinciales de Enfermería.